

LA IMPRENTA.

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA TARDE.

SE NECESITA un ayudante de cocina. Rambla del Centro, 30.

DIVERSIONES PARTICULARES.

LA PROTECTORA DE LOS POBRES.—Sociedad de Beneficencia.—Campos Eliseos.—Gran funcion para hoy sábado.—La zarzuela bufa de espectáculo en 3 actos. «Robinson».—Entrada 2 reales.—A las 8 1/2.

CRONICA LOCAL.

Esta madrugada se ha cometido un robo en la casa de campo llamada «Xiringoy» situada entre Horta y Barcelona, al pié de la carretera antigua que conduce de esta ciudad á aquel pueblo. Parece que los ladrones estaban atisbando el momento de la salida del carretero que debia salir muy de madrugada para esta ciudad y que lo sorprendieron y maltrataron. El amo de la casa tiene una herida en la espalda, causada con arma blanca. No tenemos mas pormenores.

—Esta mañana ha salido para Madrid el señor don Francisco Santa Olalla para tomar posesion de su destino. Los amigos, escribanos y curiales han acudido á la estacion para despedirlo.

—Hace tres noches que los carlistas visitan la vecina poblacion de Vallvidrera sin que nadie les moleste ni tan siquiera les pregunte el por qué de su atrevimiento. Anteanoche hasta pernoctaron tranquilamente en la poblacion. Con saber esto, nadie extrañará que visiten con frecuencia, por no decir todas las noches, el pueblo de Sarriá.

—Muy satisfactoria debe ser, dice la «Epoca» periódico madrileño, para el estudioso autor del «Derecho administrativo vigente en España» obra escrita por don Francisco Freixa y Clariana, la Real orden expedida por el ministerio de Fomento, que si no recomienda la adquisicion de la referida obra, la declara de utilidad en todos los centros generales, provinciales y municipales. La Real orden dice así:

«Elmo. señor: Teniendo en cuenta la utilidad que puede reportar á los servicios del Estado la obra titulada «Derecho administrativo vigente en España» presentada en este ministerio por su autor don Francisco Freixa y Clariana, en la cual, segun informe de la Academia de ciencias morales y politicas, se halla comprendida toda la legislacion vigente en los diversos y complicados ramos de nuestra administracion, diseminada antes en mas de 100 volúmenes; S. M. el rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer se haga presente el agrado con que ha visto dicha publicacion y el celo y los desvelos del señor Freixa, que con su obra ha venido á prestar un importante servicio á todos los centros generales, provinciales y municipales.»

—Del «Diario de Tarragona» tomamos la siguiente correspondencia:

«Monblanch 5 de julio.—Serian las diez de la noche que entró en esta una partida carlista compuesta de unos 200 hombres, capitaneada por el titulado general Sanz, Cendrós y Ramonet del Mas.

Entraron tranquilamente, y despues mandaron hacer un pregon para que dentro el término de quince minutos se presentasen al jefe de la fuerza todos los caballos, monturas, armas blancas y de fuego, y de no verificarlo se imponia la multa de 200 duros.

Dicho pregon se repitió concediendo de término medio cuarto de hora, lo cual dió por resultado apoderarse de los caballos que habia en esta, con los cuales y los que llevaban procedentes de los coches de Valls y otros puntos, armaron 20 ginetes con lanzas. Inmediatamente pasaron á llamar á las casas de los primeros contribuyentes, á la del registrador de la propiedad y algun otro considerado como á rico, para que, con orden del señor alcalde se presentasen en seguida á las Casas Consistoriales, bajo pena de la vida.

A los que allí llegábamos se nos exigia 20 duros, con el objeto de reunir los 600 que pedia

el jefe de la fuerza. Los que los llevaban encima los alargaron y los otros que fueron por ellos á sus casas, al volver á las Casas Consistoriales ya no encontraron quien los recibiese, pues el jefe de la fuerza estaba en la plaza reuniendo la partida para marcharse. Resultado: Se llevó 5 ó 6 caballos; de 200 á 300 duros, y varias monturas. Siguieron á dicha partida de 4 á 6 individuos de esta, entre los cuales se cuenta un albeitar.

Creo no será la última vez que los albergaremos en esta: atendido á que de casa un chupuzero se llevaron 400 clavos de herrar y le encargaron hiciera un par de miles para recogerlos á su vuelta; y que cuando el señor Sanz se despidió de la población dijo en la plaza: «Cuant torne ya arreglaré yo á éixe alcalde, ya que diu que es mes facciós que yo.»

—De la «Redención del pueblo» de Reus:

«Pica en historia lo que hacen ciertos carlistas de las partidas de esta provincia. Los procedentes de los pueblos de Alforja, Aleixar de Vilaplana, se hallan descansando cómodamente en sus casas hace una porción de días: salen al campo en cuanto divisan una columna, volviendo al pueblo cuando esta se pierde de vista. Esto demuestra que hay autoridades que si no dispensan su protección á los partidarios del Terso, desconocen á lo menos sus deberes, y olvidan que el código penal impone penas á los que considera como cómplices ó encubridores de delitos.

Seremos muy enérgicos en exigir que ante una guerra civil, que ha llevado á nuestra ciudad la intranquilidad y el desasosiego, y ha turbado la paz así octaviana de que gozábamos, todo el mundo cumpla con su deber. Hemos levantado bandera negra contra las huestes del carlismo, y consideraremos adversario nuestro al que directa ó indirectamente favorezca á nuestros enemigos. Y por hoy, basta.»

«Parece que los carlistas procedentes de Montbrío se niegan rotundamente á obedecer las órdenes del cabecilla Barenys, á quien señalan como causa de las desgracias que tuvieron en esta ciudad.»

«Los rumores que han circulado ayer tarde en esta ciudad, respecto haber entrado en el vecino pueblo de Riudoms una partida carlista, han resultado ser falsos. El capitán general de este Principado señor Baldrich, se nos asegura que desde Vendrell se ha dirigido á Valls.»

—Del «Diario de Villanueva y Geltrú»:

«Ayer corrió el rumor de haber fallecido el esposo de la desgraciada joven alevosamente asesinada la semana pasada. Como dicho sugeto parece se hallaba apenas restablecido de una gran enfermedad, la catástrofe de que fué víctima le afectó tan profundamente que se creyó conveniente trasladarlo á San Saturnino, su pueblo natal, en donde se dice haber succumbido.»

—Dice el «Diario de Reus»:

«La primera visita que al llegar á esta ciudad hizo el señor Gobernador civil de esta provincia fué al señor coronel comandante militar don Manuel de Soria, que se halla postrado en el lecho á consecuencia de la herida que recibió el día de la entrada de los carlistas, según ya saben nuestros lectores; dicha autoridad pasó en seguida á las Casas Consistoriales en donde se presentaron á saludarle y darle las gracias por su visita al señor coronel, el teniente coronel de Bailen acompañado de una comision de jefes y oficiales del mismo regimiento; el señor gobernador les dió las gracias y les manifestó que la heroica defensa de la ciudad hecha por la corta fuerza existente en esta ciudad del regimiento caballería de Bailen y destacamento del de infantería de Iberia, no se borrará jamás de la memoria del pueblo de Reus, de esta provincia y de la patria, que habian merecido bien de ella todos los jefes, oficiales y tropa que contribuyeron tan brillantemente y con tanto denuedo, valor y bizarría á rechazar á la faccion con éxito tan feliz; expresó tambien que, aunque pocos por fortuna, habia momentos supremos en la vida de los militares, en los cuales estos se veian obligados á hacer mucho mas de su deber y que uno de esos momentos habia sido aquel por que ha pasado esta intrépida y escasa guarnicion en la tarde del 30 de junio, haciendo un esfuerzo supremo un puñado de valientes, consiguiendo así lo que parecia imposible, salvar esta poblacion, alcanzando al propio tiempo preclaros timbres para su estandarte Bailen, para su bandera Iberia.

Concluyó dando las gracias por su heroico comportamiento, á la guarnicion, en nombre de la provincia que él representaba, diciendo que creia que el gobierno de S. M. enterado de los sucesos de esta ciudad, no dejaria sin recompensa tan grandes y gloriosos servicios. El teniente coronel Sousa dió las mas expresivas gracias al señor gobernador civil en nombre de la guarnicion por cuanto acababa de decirles, añadiendo al propio tiempo que habian solo cumplido con su deber y se despidió retirándose con los jefes y oficiales.

A las doce de la noche se presentó en el cuartel el señor gobernador civil con objeto según dijo de conocer y saludar á todos los jefes y oficiales que contribuyeron á la defensa de esta ciudad, obsequiándoles con un escogido refresco en el que fueron servidos con profusion dulces, champagne, etc., reinando durante él la mayor armonia y cordialidad, prolongándose hasta cerca de las tres de la madrugada su estancia en el cuartel, retirándose entonces dicha autoridad con el ayuntamiento, señores Bové, Padró y otros que le acompañaban.»

«Ha sido nombrado ayudante del Capitan general de Cataluña nuestro paisano y particu-

lar amigo el consecuente liberal don Tomás Font, teniente coronel del ejército. Felicitámoste cordialmente.»

«Última hora.—Parece que hoy han desembarcado en Lérida dos batallones de cazadores, procedentes de las Provincias Vascongadas. los cuales creemos vendrán á esta provincia á operar á las órdenes del general Baldrich, que traerá artillería y caballería, con cuyos elementos pronto concluirá aquí la acción.»

«Hoy ha habido mucho trasbordo de material de guerra en Tarragona procedente de Barcelona.»

«En la tarde de ayer llegó á la vecina ciudad de Tarragona una columna de tropa compuesta de carabineros y guardia civil, saliendo nuevamente en persecución de los carlistas.»

BOLSIN.—A las 12 de la mañana de hoy el 3 por 100 consolidado interior quedaba á 27.27 1/2 dinero y 75 papel, despues de haberse operado á 27.70 y 75.

Nota de los fallecidos desde las doce del dia 5 de julio hasta las doce del dia 6 del mismo de 1872.

Casados 1.	Viudos ».	Solteros 1.	Niños 11.	Abortos ».
Casadas ».	Viudas 1.	Solteras ».	Niñas 5.	
Nacidos.—Varones ».		Hembras 4.		

Nota oficial de las reses degolladas en el Matadero público de esta ciudad en el dia 5 de julio de 1872.

Bueyes 31.	Corderos ».	Carneros 545.	Machos cabrios 11.	Total 651 reses.
Vacas 7.	Terneras 15.	Cerdos ».	Cabritos 42.	

COMANDANCIA MILITAR DE MARINA DE LA PROVINCIA DE BARCELONA.

Observatorio de Madrid 5 de julio.—Despejado en la Península y mar tranquila. pequeño oleaje en Tarifa y oleaje en Palma. 759 Tarifa, Coruña; 761 Lisboa, San Fernando; 762 Oporto, Palma; 763 Barcelona, Alicante; 764 Valencia.

No se han recibido despachos del extranjero.

Barcelona 5 de julio de 1872.—José de Carranza.

CRONICA COMERCIAL.

BOLSA DE MADRID DEL DIA 4 DE JULIO DE 1872.

Cotización oficial del Colegio de agentes de cambios.

Fondos públicos.	Acciones de carreteras 5 % anual.	Acciones y obligaciones.
Renta 3 p. c. consol... 25'80 y 70	Bill. hip. Ban. Esp. 2ª s. 101'00	Obl. gen. fer-car. 2000 rs 152'70
P.º 25'80	Em. 1.º ab. 1850 de 4000 rs.	Id. id. (nuevas) 2000 rs.
Renta 3 p. c. ext. r... 31'00	Id. id. de 2000 rs.	Id. id. de 20,000 rs.
Deuda del Personal. 39'00	Id. 1.º jun. 1851 de 2000 rs.	Id. id. (nuevas) 20,000 rs.
Bon. T.º 2000 rs. p. c. 74'25	Id. 31 agt. 1852 de 2000 rs. 68'00	Id. Alar á Sant. 2,000 rs.
Id. en cantid. peq... 74'40	Id. 1.º jul. 1856 de 2000 rs.	Ac. Banc. de Esp. 2000 rs. 100'00
Resg. Gaja Deposit... 80'15	Ob. púb. 1.º jul. 1858, 2000	Soc. Esp. Créd. Comerc.

Londres á 90 d. f. 48'80 p.—París á 8 d. v., 5'11.—Burdeos á 8 d. v., 0'00.

Albacete par daño	Córdoba 3/8 p. benef	Lugo par p. daño	Segovia par p. daño
Alicante 1/2 benef	Coruña 3/4 p. benef	Málaga par daño	Sevilla 3/4 d. benef
Almería 1/2 benef	Cuenca	Murcia 1/2 benef	Soria par p. daño
Avila 1/2 p. daño	Gerona 1/4 daño	Orense par daño	Tarragona 1/2 benef
Bañajoz 1/2 benef	Granada 3/8 benef	Oviedo 1/2 benef	Teruel par daño
Barcelona 3/4 p. benef	Guadalajara 3/4 daño	Palencia 3/8 benef	Toledo par daño
Bilbao 1 benef	Huelva	Pamplona 3/4 benef	Valencia 3/8 benef
Burgos 3/8 benef	Huesca 1/4 benef	Pontevedra 1/8 benef	Valladolid 3/8 benef
Cáceres par daño	Jaen 1/4 benef	Salamanca 1/4 daño	Vitoria 3/8 p. benef
Cádiz 5/8 benef	Leon par daño	S. Sebastian 1 1/4 benef	Zamora 1/4 daño
Castellon par daño	Lérida par daño	Santander 1 benef	Zaragoza 3/8 p. benef
Ciudad-Real 1/4 p. daño	Logroño par daño	Santiago 1/2 benef	

ABERTURAS DE REGISTRO.

PARA MARSELLA DIRECTAMENTE. Saldrá de este puerto el 6 del corriente, el vapor español BESOS, su capitán don Pedro Mercadal; admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha en el escritorio de los señores Tinteré hermanos, calle Mendizábal, 13, bajos.

VIGIA MARITIMO UNIVERSAL DE TARIFA.

Tarifa 30 de junio.

Observaciones atmosféricas y noticias marítimas de hoy en el estrecho de Gibraltar,

Al orto, OSO, fresco con marejada, calslería y bruma.

Se hallan embocando una goleta holandesa, dos bergantines austriacos y una goleta sin bandera.

A las diez, emboca la polacra «San José (a) Venus», de Palamós, de don Francisco Rahola y Ballestá.

A las once, lo efectúan al bergantín «Progreso», de don Eugenio Viñez, de Valencia, y de nuestro registro, goleta «Jóven Pepita», a la consignación de don Antonio Solá y Amat é hijo, de Barcelona.

Al pasar el sol por nuestro meridiano, O. fresco con su marejada, cielo claro, y al mismo con celajería.

Pasan á Levante la corbeta «San Lorenzo», de Santander; italianos: una polacra, un bricarca; ingleses: un bergantín-goleta, dos bergantines, un bricarca, un vapor de dos palos, y al O. una cañonera de tres palos.

Al ocaso, sigue el mismo viento y mar dicho.

Quedan á la vista embocando, ingleses, el bergantín-goleta «Eshcol de Plymouth» y un bricarca, y desembocando el vapor de dos palos «Ann Vebstek». — Campos.

Vigía de Cádiz del 2 de julio. — Vapor Bilbao, c. don Marcos Hacha, de la Coruña. De ayer. Ha salido hoy para Sevilla.

Buques entrados hoy. — Vapor Sofia, c. don J. B. Arrotegui, de la Coruña. Ha salido para Sevilla.

Observaciones marítimas. — Entrará un vapor de presencia inglés del O. Quedan á la banda del S., con rumbo á puerto, cuatro fragatas que deberán ser italianas, dos goletas por inglesas, dos bergantines, dos bergantines-goletas, otra goleta y cinco menores. Un bergantín-goleta ha pasado para Sanlúcar, un vapor al Estrecho; y á Poniente hacen rumbo una goleta de tres palos y una fragata, y al O. otras dos y una goleta.

Buques salidos hoy. — Vapor Madrid, c. don Francisco Senante, para Alicante y Barcelona. — Polacra-goleta Nueva Dolores, c. don Pedro Bayona, con sal para Betanzos. — Polacra-goleta Tres Hermanos, c. don Manuel Gonzalez, con sal para Santander. — Balandra Manuela, c. don Vicente Paris, con sal para Rosas. — Y el vapor Maria para Tarifa, Algeciras y Gibraltar.

Observaciones meteorológicas. — Al orto, SE. bonancible; bruma y celajería. — A las doce, SE. bonancible; bruma y nublado; luego NO. — Al ocaso, SE. fresquito; bruma.

Embarcaciones llegadas á este puerto desde el anochecer de ayer al medio día de hoy.

De Cádiz en 3 ds., vapor Madrid, de 374 ts., c. don Francisco Senante, con lastre y 15 pasajeros.

De Palma en 15 hst., vapor Union, de 360 ts., c. don Juan Bosch, con 74 bultos obra de palma á don José Matas, 13 id. id. á don Jaime Banzá, 4 id. tejidos de algodón á don Francisco Sanromá, 8 pipas alcohol á los señores Maristany hermanos, 2 fardos zaleas, 6 bultos pieles y 4 id. calzado á don Francisco Cuadrada, 4 cubetas albericoques á la orden, 50 cajas jabon á don Antonio Renom, 1 fardo corteza á don Buenaventura Solá, 5 id. lana súa á don Miguel Ferrer, 32 id. mantas á los señores Artigues y Zuleta, 20 cajas aceite á don P. Pomés y Bordas, una caja silla de manos á los señores Cabot, Canals y Robellac, otros efectos y 18 pasajeros.

Salidas. — Bergantín-goleta Puerto Cabello, c. Beltran, para Puerto Cabello. — Pailebot Solitario, c. don Jaime Ramis, para Alcedia. — Bergantín italiano Enrichetta, c. Musso, para Gibraltar. — Vapor de guerra español Ulloa. — Vapor Tenorio, c. Furió, para Marsella. — Vapor Betis, c. Nuchera, para Marsella. — Vapor Malloreá, para Palma. — Vapor Enriqueta, c. Paerez, para Alisante.

CRONICA OFICIAL.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. — Doña Ana María Carbonell y don Daniel Ripoll y Ferré, contribuyentes en el distrito municipal de Amposta, y al parecer residentes en esta ciudad, se servirán comparecer en la secretaría de la Alcaldía de mi cargo donde les será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 3 de julio de 1872. — F. de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don Mateo Aursfaed se servirá presentarse en la secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa. Barcelona 4 de julio de 1872. — F. de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. — Los padres ó en su defecto los que mas próximos parientes sean de José Dort Pujol, soldado que fué del regimiento infantería de la Corona del ejército de Cuba, hijo de José y de Josefa, se servirán presentarse en la secretaría de esta alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa. Barcelona 4 julio de 1872. — Francisco de P. Rius y Taulat.

—Alcaldía constitucional de Barcelona. — Don Fernando Beltran Herrero, y los señores herederos de don Matias Tello, contribuyentes en el distrito municipal de Fabara, y segun se cree, vecinos de la presente ciudad, se servirán comparecer en la secretaría de esta alcaldía donde les será entregado un documento de su pertenencia. Barcelona 3 julio de 1872. — Francisco de P. Rius y Taulat.

—Ayuntamiento constitucional de Barcelona. — Don José Barberá ha solicitado de esta Realma. Corporación municipal permiso para construir un horno de alfarería, en su casa de

la calle de las Canteras; y á tonor de lo dispuesto en las ordenanzas de la ciudad, se hace público, que los propietarios y vecinos inmediatos podrán hacer las reclamaciones que estimen convenientes en la secretaría de estas Casas Consistoriales, durante las horas laborales de los quince días siguientes al de esta publicación.—Barcelona 4 de julio de 1872.—P. O.—El secretario, A. Camps y Pi.

—Administración económica de la provincia de Barcelona.—Sección de intervención.—Negociado de corporaciones civiles.

Relación de las inscripciones intransferibles de la Deuda pública consolidada al 3 por 100 que existen en la Caja de esta Administración económica, pertenecientes á Propios, Beneficencia ó Instrucción pública, emitidas en equivalencia de bienes desamortizados, que podrán pasar á recoger por sí ó por persona debidamente autorizada las corporaciones y establecimientos que á continuación se expresan:

Propios.—4636. Ayuntamiento de Tarrasa, 3 reales 60 céntimos.—4589. Idem de Olesa de Monserrat, 280'51.

Beneficencia.—3501. Hospital de San Pablo y Santa Tecla de Barcelona, 40177 reales 67 céntimos.—4093. Idem de Santa Coloma de Castellá, 1942'55.—4872. Idem de San Hilari, 703'72.—4285. Idem de la Poble de Lilliet, 16457'66.—7549. Idem de San Juan de las Abadesas, 2668'06.—7553. Idem de Ripoll, 4271.—8106. Idem de la Poble de Lilliet, 8896.—22295. Idem de Palafrós, 3453'33.—22429. Idem de idem. 1780.—31028. Idem de Tarragona, 867'66.—31060. Idem de S. Lázaro de Tarrasa, 885'33.—31074. Idem de San Hilari, 1091.—31083. Idem de Centellas, 2625.—42151. Idem de Tarrasa, 8356.—42153. Idem de Caldas de Mombuy, 1922.—45201. Idem de Calaf, 836'34.—45217. Idem de Caldas de Mombuy, 2135'34.—45218. Idem de Olesa de Monserrat, 1921'34.—45219. Idem de Calaf, 8885.—45302. Idem de Arenys de Mar, 19139'67.—45316. Idem de Centellas, 6157'67.—45318. Idem de San Lázaro de las Palmas, 4756.—48181. Idem de Olesa de Monserrat, 842'67.—48188. Idem de Caldas de Mombuy, 884'67.—49831. Idem de idem, 4750.—50120. Idem de Tarrasa, 413.—28396. La Casa de Caridad ó Misericordia de Cervera, 431.—30651. La idem de Vilafranca, 728'65.—45291. La idem de Misericordia de Cervera, 8363'67.—45208. La Casa de Caridad de Manresa, 27036'67.—48335. La idem de idem de Manresa, 16814'67.—48267. La idem de idem de Vilafranca, 1650'01.—50020. La idem de Misericordia de Vich, 3057'94.

Obras pías.—4478. Administradores, dispuestos por don Antonio Alover, 3583 reales 30 céntimos.—6924. Las Causas pías 1.ª y 2.ª de Juan Bautista Salvans, 2756'77.—10734. La id. de Juana Ana de Tintoré, 60'66.—45342. Los pobres vergonzantes, de San Jaime de Barcelona, 7485.—La causa pia de Pedro Rubió, 745.—45233. La id. de la Font de Vilanova de Sen, 2342'34.—45221. Albacazgo de don Jacinto Sendil, 101072'67.—45289. Plato de pobres vergonzantes de la parroquia del Pino, 6383'31.—45291. La causa pia de doña Isabel Matos, 402'66.—45316. La id. de Queralt, 13000.—45325. La id. de Queralt, 3658.—45338. La obra pia de José Nuevay y Mora, 15801'34.—45340. La causa pia del Rdo. don Tomás Prat, 1140.—45341. La id. por don Francisco Dalmau, 6166.—45342. La id. del Rdo. Juan Juliá de Arenys de Mar, 2698'93.—48190. La id. por don José Vila y Prat, 4346'34.—48191. La id. por don Pedro Aguilari en Manresa, 4298'01.—48192. La id. por don Bernardo Mas, en Mataró, 649.—48193. La id. por el canónigo de la colegiata de Cardona don Pascual Vilar, 29837'67.—48194. La causa pia de Jaime Duran de Ducallan, 3209.—48195. La id. por don Bernardo Ribera, 1806'67.—48196. La id. por don Gaspar Font, 1805'67.—48201. La id. por don N. Vilarubig, 1171.—48232. La id. por don N. Serra, 2335'34.—48233. La id. por don Pedro Plegamans, 4872.—48204. La id. por don Gaspar Font, 4409.—48205. La id. por don Bernardo Mas, 3621'01.—48210. La id. por don N. Bartróli, 5539'34.—48211. La id. por don N. Ferréns de Codinas, 1858'34.—48212. La id. por don N. Eruguera, 2257'34.

Obras pías.—48213. La id. por don Jaime Pareta, 1081 reales 67 céntimos.—48214. La id. por don N. Puigserrels, 865'34.—48215. La id. por don Francisco Carrera, 844'67.—48216. La id. por don N. Ballera, 1706'67.—48217.—La id. por don Pedro Estañol, 1328.—48218. La id. por el Rector de la Manresana, 2708'67.—48219. La id. por don Bartolomé Gabarró, 2402'31.—48220. La id. por don N. Potellas, 1689.—48221. La id. por don N. Colldelram, 2539'34.—48222. La id. por don N. Abad, 2539'34.—48223. La id. por don N. Pradell, 2929'34.—48224. La id. por don Gaspar Font, 10978'01.—48225. La id. por don Segismundo Pladesala, 4560.—48239. La id. por don Mariano Comies, 1486.—49840. La causa pia por Colell, 2834'67.—49841. La id. de Estagol, 7690.—49842. La id. de don Juan Güell, 1054'67.—49843. La id. por don José Vila, cura párroco que fué de Belliá, 4310'67.—50108. La causa pia de don Juan Campmayor, 1239'67.—50109. La id. por don José Vila, 869'34.—50110. La id. por don Lorenzo Mayol, 1399'34.—50113. La id. por don N. presbítero Lobet, 884.—50114. La id. por don Bernardo Icart, 8373'67.—50121. La id. por el Rdo. Gabriel Giralt, 3806'34.—50250. La id. por la memoria pia de Lleó, 3077'67.—50354. La id. de Gabriel Vallbona, 3005.

Instrucción pública.—11247. El magisterio de gramática de Artés, 16001 reales 98 céntimos.—11252. El id. de id. de Artés, 5433'06.—81120. La Escuela de niños de Torredembarra, 1901'33.—49611. El magisterio de niños de San Pol de Mar, 788'91.—49847. La Universidad de Cervera, 125.—48948. La id. de Barcelona, 27'67.—48850. Seminario conciliar de Vich, 492'34.—48240. Colegio episcopal de Barcelona, 3200.—48851. Colegio episcopal de Barcelona, 1193.—48853. Colegio episcopal de Barcelona, 12635'67.—49191. Colegio tridentino de Vich, 609.—49841. Colegio episcopal de Barcelona, 4822'53.—Barcelona 7 de junio de 1872.—Miguel Jorjanti.

—Compañía de los caminos de hierro de Barcelona á Francia por Figueras.—Registradas ya en su mayor parte las facturas para el pago del cupon de las obligaciones correspondientes al primer semestre de este año, según anuncio de 17 de junio último, la junta directiva ha acordado realizar dicho pago en el decurso mas breve posible, satisfaciendo en los miércoles y viernes de cada semana el importe de las facturas que se anunciarán por el orden numérico del registro.

En su consecuencia los señores obligacionistas que posean las facturas de números 1 á 100 podrán presentarlas para su cobro acompañadas de los cupones que comprenden, en los dias 10 y 12 del mes corriente, de las 10 de la mañana á 1 de la tarde.

Segue efectuándose á las mismas horas de los martes de cada semana el pago del cupon número 6 de las acciones, y quedan señalados los lunes, jueves y sábados, siendo dias laborables, para que continúe la presentación de las obligaciones al 6 por 100 de la emisión de Granollers del año 1859, al efecto de unir á las mismas los cupones de que ya carecen.—Barcelona 6 de julio de 1872.—P. A. de la J. D.—Miguel Victoriano Amer, secretario. s 2

CRONICA JUDICIAL.

—Don Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona.—Por el presente, cito y llamo á los parientes y herederos de un hombre que se cayó desde el pretil de la muralla del andén del puerto la madrugada del veinte y cuatro del actual, quedando muerto á los pocos instantes, cuyo sugeto era de estatura mas alta que baja, bastante corpulento, barba poblada aunque afeitada, pantalón de algodón oscuro, camisa de color formando listas, calcetines y alpargatas, á fin de que dentro el término de cinco dias se presenten en este juzgado, sito en el ex-Palacio real, á fin de prestar declaración y ofrecerle la causa que instruyo sobre la muerte de aquel individuo cuyo cadáver no ha podido identificarse, y si no se presentasen les parará el perjuicio que en derecho haya lugar. Dado en Barcelona á veinte y cinco de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Camilo Gallego.—Por mandado de S. S.—Joaquín Lloret, escribano.

—Juzgado militar de Marina de esta provincia.—En virtud del presente, se cita, llama y emplaza á los que se crean con algun derecho al hallazgo de una lancha destrozada en las aguas del distrito de Denia, cuya aparicion tuvo lugar en el dia veinte y siete al veinte y ocho de diciembre último, para que en el término de tres meses, comparezcan ante este dicho juzgado á deducir el que les asista y justificar su pertenencia. Dado en Valencia á diez de junio de mil ochocientos setenta y dos.—Rafael R. Izquierdo.—Por mandado de S. S.—José Fernandez Franquero, escribano.—Es copia.—V.º B.º—El comandante de Marina, José de Carranza.

—Don Francisco de Xipell y Vilasis, abogado, juez municipal suplente del distrito del Pinar de la ciudad de Barcelona.—Por el presente único pregon y edicto, cito, llamo y emplazo á Baldomero Homs, de veinte y dos años de edad, vecino que ha sido de esta ciudad, habitante en la calle de la Paloma, número veinte y ocho, piso primero, cuyo actual paradero se ignora, para que comparezca en este juzgado municipal, dentro de nueve dias, contaderos desde la publicacion del presente, á fin de celebrar juicio de faltas que contra el mismo se sigue por herida inferida con arma blanca al niño Saturnino Aubonell. Apercibido que si no comparecer, le pararán los perjuicios que en derecho haya lugar.—Dado en Barcelona á veinte y cinco junio de mil ochocientos setenta y dos.—Francisco de Xipell.—Por mandado de S. S., Juan B. Fauró, secretario.

CORREO NACIONAL.

Madrid 4 de julio.—De la «Correspondencia de España».

El señor ministro de Gracia y Justicia se ocupa en la actualidad en la redaccion de un decreto referente á los ramos de fondos especiales, en los que parece se introduce una economía para el Erario de mas de 7,000 duros.

—Leemos en la «Epoca»:

«Ya está firmado, nos dicen nuestros corresponsales franceses, el contrato de anticipo de 40 millones de francos entre el gobierno español y el Banco de Paris y de los Países Bajos, suma destinada al pago del semestre exterior. Se hace al 12 ½ 12 y 1 ½ por 100, interés no elevado en el actual estado de Francia, pendiente un empréstito colosal. El Banco francés, que tan excelentes negocios ha hecho desde su creacion y que es hoy ya uno de los primeros establecimientos de crédito de Europa, recibe en garantía títulos de la deuda interior y bonos del Tesoro, con la promesa de ser quien se encargará de negociar el futuro empréstito y de tener cierta preferencia en la concesion del crédito territorial.

No hay garantía de las minas de Rio Tinto ni de las otras propiedades del Estado, como se habia dicho en un principio.»

—Parece decidido que el rey saldrá de Madrid del 15 al 20 del actual. Le acompañarán los ministros de la Guerra y Marina, y durante algunos dias tambien el presidente del Consejo, señor Ruiz Zorrilla, como hemos dicho.

—Ha sido admitida la dimision que del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar ha presentado el señor Ballesteros.

—Un periódico moderado habla hoy de crisis á indica á los señores ministros de Gracia y Justicia y Fomento como próximos á dejar sus carteras. Podemos asegurar que no hay nada que justifique este rumor.

—La cuestión de competencia militar entre el capitán general y el director de artillería, parece ya resuelta sin necesidad de reclamaciones á autoridades superiores, puesto que la ordenanza, según hemos oído, da por sí sola solución completa y puesto que solo una interpretación equivocada ha sido origen de la competencia que tanto ha dado que hablar á los periódicos. No tiene, por lo tanto fundamento, la noticia que da el «Pensamiento español», por lo general bien informado, respecto á la dimisión del general Alaminos.

—No es cierto, como se ha dicho, que los señores Figueras, Contreras, Santa Marta y Estébanez se hayan declarado en el seno del directorio decididamente en pró ni en contra del retraimiento, y prueba de ello es la circular publicada hoy para que se vayan haciendo trabajos preparatorios para las elecciones, sin perjuicio de lo que resuelva la asamblea, á cuya decisión se ha dejado íntegro el acuerdo que al partido convenga.

—No tiene el menor fundamento la noticia que da un periódico de que se haya pensado en el relevo del general Baldrich, ni hay motivos para ello.

—Anoche ha salido para Cataluña el brigadier don Beato Franch para tomar el mando de una brigada.

—La «Epoca» supone que la circular del ministerio de Gracia y Justicia publicada anteaayer en la «Gaceta», es una fórmula bastante descarada que se ha encontrado para que la inamovilidad y la estabilidad de los agentes del poder judicial queden relegadas al papel.

El hallazgo, según nuestros informes, no es nuevo, pues la citada circular se limita á dar publicidad á lo que dispuso la real orden de 5 de setiembre de 1871, que por tener el carácter de reservada, no se publicó entonces en la «Gaceta», siendo esta publicación indispensable, después del real decreto del 27 del pasado. Por mucho que estime nuestro apreciable colega la inamovilidad y la estabilidad de magistrados y jueces, no puede llevar su estimación al extremo de defender que en ningún caso sean separados ó trasladados, y al determinar estos casos, lo que se demuestra es deseo de evitar arbitrariedades y de corregir abusos contra la verdadera inamovilidad judicial.

—A la una de ayer tarde ha salido de Tafalla para Zaragoza una batería del tercero montado, otra de ametralladoras y un batallón del regimiento infantería de Toledo.

—El jefe de cazadores de la Habana alcanzó y dispersó anteaayer cerca de Villarco, á las facciones reunidas de Velasco y Timoteo, sosteniendo con ellas dos horas de fuego, causando varios muertos y bastantes heridos, cogiendo dos prisioneros, uno de ellos, á parecer, de importancia. Por parte de las tropas ha habido un muerto y cinco heridos, tres de estos graves. La acción fué en Iguibara y sierras inmediatas.

—Han sido promovidos á coroneles los tenientes coroneles señores Navascués, Navarro y del Pino, que en la actualidad mandan respectivamente los batallones de cazadores de Alcolea, Figueras y las Navas.

—En el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia se realizarán las mismas economías hechas en el primer ministerio del señor Ruiz Zorrilla.

—Continúan siendo numerosas las presentaciones de carlistas en Vizcaya.

—Las facciones navarras se dirigen todas hacia Solana. De aquellos pueblos procede la mayor parte de los comprometidos, razón por la cual se supone con fundamento que tratan de presentarse y regresar á sus casas.

—Todavía no está hecho el nombramiento de subsecretario de Hacienda.

—Hoy al medio día han estado los comandantes de los voluntarios de Madrid á felicitar en corporación al señor presidente del Consejo de ministros, y después han ido á hacerlo al señor ministro de la Guerra.

—Esta mañana ha habido consejo de ministros, según costumbre en la secretaría de Gobernación. Creemos que en él se haya leído ya la circular del señor Ruiz Zorrilla.

—Hoy no ha habido consejo de ministros. En lo sucesivo se celebrará solo un día si y otro no, excepto cuando ocurran asuntos urgentes, puesto que por ahora han terminado los mas apremiantes.

—Hoy han celebrado una bastante larga conferencia con el señor Ruiz Zorrilla los expeditados conservadores de Puerto-Rico, entre ellos el general Sanz, marqués de la Esperanza, Gallostra y otros. La conferencia ha sido cordial, y en ella han dado dichos señores nuevas pruebas de patriotismo, ofreciendo su apoyo al gobierno para sostener la integridad nacional.

—Esta noche hay gran reunión en el casino republicano á que asistirá el directorio del partido para tratar de asuntos de gran interés relacionados con la conducta que debe seguir en las actuales circunstancias y en las próximas elecciones.

—Por la presidencia del Consejo se ha reclamado ayer con urgencia al Congreso el expediente de transferencia de los dos millones.

—Anteaayer se constituyó en Tolosa la junta foral de Guipúzcoa y ha enviado un telegrama ofreciendo su apoyo al gobierno.

—A las cinco y media se reunieron ayer los ministros en consejo, si bien el presidente llegó á las seis y media por haberse detenido mas de lo ordinario en palacio al ir á despa- char con el rey.

—Porque han sido expulsadas de Madrid mas de 200 personas sospechosas, dice un colega que han vuelto los tiempos de Narvaez, en los que no existían derechos individuales.

—Se ha mandado traer un sobrante en metálico con que cuenta el Tesoro español en Londres que asciende á 25 millones en barras de oro.

—Se dice que el señor Ghall y Renté, que fué declarado cesante por el señor Angulo, siendo ordenador de pagos del ministerio de Gracia y Justicia, volverá al cuerpo de contabilidad de Hacienda.

—Dícese que el nuevo diario el «Parlamento» ocupará en la prensa el puesto que ocupó la «Constitución», órgano del señor Rivero.

—El «Combate» desapruéba la forma con que ciertos oradores expresaron el domingo sus doctrinas en la reunion del Circo.

—Leemos en la «Epoca»:

«El republicano Roque Barcia ha debido cansarse de residir en Africa, ó caerle qué hacer en España, pues se halla en Málaga muy festejado por sus correligionarios. Estos le obsequiaron con una serenata que empezó con la Marsellesa, música muy popular en Andalucía, teatro de las glorias de Reding y de Castaños. Los sucesos de Jerez habian causado una hondisima impresion.»

—Dice la «Epoca»:

«Entre los republicanos la division es tan de resultas honda de la reunion de ayer, que hemos presenciado ágras contestaciones. A muchos republicanos les parece que lo de ayer no tiene importancia; pero no se piensa lo mismo en altos lugares, sobre todo despues de los gritos con que fueron saludados en la calle de Alcalá y en la Puerta del Sol unos ilustres huéspedes.»

—Se cree probable que muy en breve vuelva á reunirse la Asamblea general del partido republicano. Este pensamiento se agitaba ayer entre varios de los hombres mas autorizados de dicha agrupacion politica que piensa proponerlo, tendiendo á la vez á que si se verifica la reunion esta no tenga lugar en Madrid.

—Dice la «Tertulia»:

«El gobierno cuidará de garantizar la paz pública y la libertad de todos para emitir sus sufragios; y llevado de su espíritu de rectitud y extricta sumision á las leyes, antes permitirá perder las elecciones de toda España, que ser acusado de coaccion, violencia, engaño ó cohecho.»

—La «Discusion» aconseja al partido republicano que luche con actividad y energía en las próximas elecciones y confia en que el nuevo parlamento será un parlamento republicano, si hay verdadera libertad en dichas elecciones.

—Aseguran al «Eco popular» que se halla herido en el hospital militar de Madrid un hijo del desgraciado infante don Enrique, el cual formaba parte de una de las facciones carlistas de Cataluña y ha sido hecho prisionero despues de herido.

—Segun ha oido decir un diario á personas que suelen estar bien informadas de cuanto á carlistas se refiere, ayer debia verificarse el desafio entre los señores Diaz de Rada y Aguirre, por haber dicho este que aquel se hallaba vendido al gobierno.

—La comision encargada de la reforma del Código de comercio, dispuesta por el ministro de Fomento, señor Echegaray, cuando ocupó anteriormente el ministerio, tiene ya terminados sus trabajos y mañana debe celebrar una de sus últimas sesiones para dar la última mano á alguno que otro punto.

—En la ya memorable sierra Almagra acaba de presentarse una riqueza fabulosa en el paraje llamado de las Herreras, mirado antes con desvío por los mismos de aquella comarca, y que parece contiene filones potentes plomizos argentíferos, y aun abundancia de plata nativa.

Así lo dice un periódico.

PARTES TELEGRAFICOS PARTICULARES DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 5 de julio, á las 10:30 noche.—Los conservadores acordaron al fin, en su reunion última, acudir á las urnas, declarándose conformes con la legalidad vigente y con la dinastía y dieron, además, un voto de gracias al señor Ayala.

Trátase de reformar la ley de instruccion pública.

Háblase de la publicacion de un manifiesto carlista.

Madrid 6 de julio, á las 10:15 mañana.—La «Gaceta» publica los decretos nombrando representante de España en Austria, al señor Asquerino; y segundo cabo de la capitania general de Valladolid al señor Franch; otro rescindiendo el contrato para el ferro-carril de Atarazanas á Gracia; otro admitiendo la dimision del subsecretario de Ultramar; otros nombrando gobernador de la Habana, al señor Ribas; intendente de hacienda en Cuba, al señor Villamil; y contador de la casa de moneda de Manila, al señor Matute.

Tarifa 5 de julio.—Desembocado á las 5 de la mañana el bergantin-goleta «Salas», de Palma.—Viento reinante: Levante fresco.